

Por lo general, sólo se requiere un (1) elemento de cada categoría. El programa se reserva el derecho de solicitar documentación adicional según sea necesario para determinar la elegibilidad.

Prueba de identidad (para todos los solicitantes y cosolicitantes)

- Permiso de conducir en vigor
- Pasaporte actual
- Cartilla militar actual
- Otro documento de identidad vigente expedido por el gobierno

Prueba de propiedad (en el momento de la catástrofe y en la actualidad)

- Registros del impuesto sobre bienes inmuebles desde el momento de la catástrofe y en la actualidad
- Carta de concesión de asistencia individual de FEMA (solo SFR)
- Escritura, título o documentos judiciales, incluidos fideicomisos o sucesiones.
- Declaraciones de la hipoteca desde el momento de la catástrofe y en la actualidad

Para casas móviles o viviendas prefabricadas (MHU) en terrenos arrendados:

- Contrato de arrendamiento del terreno firmado en el que conste que el solicitante es el propietario de la estructura
- Póliza de seguro de hogar
- Registros del impuesto sobre bienes inmuebles desde el momento de la catástrofe y en la actualidad que demuestren que el solicitante era propietario/poseedor de la estructura
- Certificado de titularidad del HCD de California
- Factura de venta
- Valoración fiscal del condado para la estructura
- Contrato de arrendamiento registrado

Prueba de residencia principal en el momento de la catástrofe y en la actualidad (sólo para solicitantes que sean propietarios u ocupantes)

- Carta de concesión de asistencia individual de FEMA
- Exención del impuesto sobre bienes inmuebles para propietarios de vivienda habitual
- Declaración de la renta federal (formulario 1040 del IRS) del año de la catástrofe con la misma dirección de la propiedad aplicable
- Declaración jurada por escrito con documentación acreditativa:
 - Registro de votantes
 - Permiso de conducir que cubra el período de la catástrofe
 - Póliza de seguro que cubra el periodo de la catástrofe
- Factura de servicios públicos del mes anterior y del mes de la catástrofe
- Carta de la compañía de servicios públicos confirmando el servicio en el mes anterior o en el mes de la catástrofe
Justificante de derecho a prestaciones públicas federales
- California REAL ID expedido por el Departamento de Vehículos de Motor;
 - Pasaporte;
 - Partida de nacimiento;

- Tarjeta de registro de extranjeros; o
- Certificado de naturalización/ciudadanía

Justificante del impuesto sobre bienes inmuebles en vigor/Plan de pago

- Factura del impuesto sobre bienes inmuebles pagada más recientemente
- Documentación del plan de pagos

Justificante de ingresos (solicitantes propietarios y arrendatarios; el más reciente para todos los miembros de la unidad familiar mayores de 18 años)

- Último formulario IRS 1040 firmado y presentado

Si no se dispone del último formulario 1040 del IRS firmado y presentado, se requiere uno de los siguientes:

- 3 recibos de sueldo del período de 90 días más reciente
- Declaraciones de la Seguridad Social más recientes
- Declaraciones de desempleo más recientes
- Declaraciones de ingresos por pensiones más recientes
- Declaración más reciente de intereses y dividendos imponibles o 1099 del año anterior
- Orden judicial de pensión alimenticia o ingresos por manutención del cónyuge
- Cuentas de pérdidas y ganancias del año anterior y del año en curso si es autónomo
- Contratos de arrendamiento vigentes para ingresos por alquiler
- Orden judicial de pensión alimenticia o ingresos por manutención del cónyuge
- Certificación de renta cero (facilitada en la solicitud)

Prueba de los daños causados por la catástrofe (sólo SFR)

- Reclamaciones de seguros
- Cartas de adjudicación de FEMA o SBA
- Informe de inspección del programa

Documentación de otras ayudas recibidas en caso de catástrofe en 2021 (todos los documentos exigidos según proceda)

- Carta de concesión del FEMA
- Carta de concesión de la SBA
- Todas las pólizas de seguro en vigor en el momento de la catástrofe, incluidas las de propietario, incendio e inundación
- Reclamaciones de seguros
- Cartas de liquidación o documentación relacionada
- pruebas de las donaciones caritativas recibidas (religiosas, sin ánimo de lucro, etc.)
- Carta de concesión del Programa de Mitigación de Incendios Forestales de CA (CWMP)
- Carta de concesión del Programa Estatal de Subvenciones Complementarias (SSGP) para bienes inmuebles
- Otras pruebas de la ayuda recibida como consecuencia de la catástrofe